



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2025-00179824-UNC-ME#FL

EXP-2025-00179824-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Extensión de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Rosangela UNSER, DNI 94.108.934, por tareas como coordinadora y docente de examen CELPE-BRAS,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2025-00179824-UNC-ME#FL, donde el pedido se justifica por cuestiones ajenas a la Secretaría, no se contó con la documentación pertinente para confeccionar el contrato correspondiente,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Rosangela UNSER, DNI 94.108.934, por tareas como coordinadora y docente de examen CELPE-BRAS realizada el 11 de marzo de 2025 , y erogar la suma total de \$ 77.616,00 (Pesos setenta y siete mil seiscientos dieciseis con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.